

«Ninguna mujer se merece lo que yo pasé»: Lorenza Cayuhán, mapuche obligada a parir engrillada

El Ciudadano · 22 de febrero de 2019

Compartimos acá el testimonio de la comunera recogido por el fotógrafo Fernando Lavoiz. "Ha sido fuerte, me ha marcado hasta ahora", dice la mujer sobre la brutal experiencia a la que fue sometida.



«Siempre anduve con medidas de seguridad, con grilletes en mis pies y también un día en mis manos. Así, en esas condiciones, yo di a luz a mi hija. Ha sido fuerte, me ha marcado hasta ahora». Lo anterior es parte del testimonio entregado por **Lorenza Cayuhán Llebul** el pasado miércoles al fotógrafo Fernando Lavo, un día antes de que se realizara la audiencia de preparación de juicio oral en contra de los responsables de que la comunera pasara por esa traumática experiencia.

«Tenía mucha ilusión por mi hija, había luchado muchos años por tenerla y no lo había logrado, y cuando supe que estaba embarazada pensé que iba a ser un momento bonito, pero al final terminó en algo que no me esperaba ni yo ni mi familia ni nadie», dice Cayuhán en el registro.

Los gendarmes Andrea Concha Fernández, Cristina Segundo Sánchez y Christian Pino Sealls están hoy imputados por el Ministerio Público como **autores del delito de vejación injusta en contra de la mujer**. Sin embargo, según explicó este jueves la magistrada Claudia Castillo Jiménez, los celadores serán sometidos a un juicio oral simplificado -el que se realizará el próximo 15 de abril- **debido a la baja pena solicitada por el Ministerio Público en contra de los funcionarios públicos**.

Lorenza Cayuhán señala que decidió denunciar lo ocurrido «para que se sepa y no se vuelva a repetir». **«Yo creo que ninguna mujer, mapuche o no mapuche, se merece pasar por lo que yo pasé»**, dice.

Acá su testimonio, gentileza de Fernando Lavo.